

Distr. general
10 de diciembre de 2019
Español
Original: inglés

Comunicado oficial de la 8680ª sesión (privada) del Consejo de Seguridad

Celebrada a puerta cerrada en la Sede (Nueva York) el martes 10 de diciembre de 2019, a las 15.00 horas

De conformidad con el artículo 55 del Reglamento Provisional del Consejo de Seguridad, se emitió por conducto del Secretario General el siguiente comunicado en lugar de un acta literal:

> "El 10 de diciembre de 2019, el Consejo de Seguridad, con arreglo a lo dispuesto en el anexo II, secciones A y B, de la resolución 1353 (2001), celebró su 8680ª sesión a puerta cerrada, en la que se reunió con los países que aportan contingentes y fuerzas de policía a la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación.
>
> La Presidencia, con arreglo al artículo 39 del Reglamento Provisional del Consejo, invitó al Sr. Jean-Pierre Lacroix, Secretario General Adjunto de Operaciones de Paz, a participar en la sesión.
>
> El Consejo de Seguridad y los países que aportan contingentes y fuerzas de policía escucharon la información proporcionada por el Sr. Lacroix.
>
> Los miembros del Consejo y el Sr. Lacroix mantuvieron un intercambio de opiniones con los representantes de los países que aportan contingentes que participaron en la sesión".

19-21298 (S) 111219 121219

